

AVISO

Se hace del conocimiento general que por acuerdo del Pleno del Tribunal Electoral del Estado de Nuevo León, se retira el expediente PES-1938/2024 del orden del día de los asuntos que serán ventilados y resueltos en la Sesión Pública de resolución convocada por este organismo jurisdiccional, para el día de mañana, 3-tres de diciembre del presente año, a las 13:00-trece horas. Lo anterior, de conformidad con lo establecido en el artículo 316, penúltimo párrafo de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León.

Monterrey, Nuevo León, a 2-dos de diciembre de 2025-dos mil veinticinco.

RÚBRICA
MTRA. SARALANY CAVAZOS VÉLEZ
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN